

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**58****MANZANARES EL REAL**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la cuenta general del ejercicio 2023, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2024, y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la Sede Electrónica de esta Entidad ( <http://manzanareselreal.sedelectronica.es> ).

En Manzanares El Real, a 1 de julio de 2024.—El alcalde-presidente, José Luis Labrador Vioque.

(03/10.653/24)

